

Vidrio para la edificación

Evaluación de la emisión de sustancias peligrosas. Determinación de las emisiones al aire interior provenientes de los productos de vidrio

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico CTN 85 *Cerramientos de huecos en edificación y sus accesorios*, cuya secretaría desempeña ASEFAVE.



EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 17416

UNE-EN 17416

Vidrio para la edificación
Evaluación de la emisión de sustancias peligrosas
Determinación de las emisiones al aire interior provenientes de los productos de vidrio

Glass in building. Assessment of release of dangerous substances. Determination of emissions into indoor air from glass products.

Verre dans la construction. Évaluation de l'émission de substances dangereuses. Détermination des émissions par les produits verriers dans l'air intérieur.

Esta norma es la versión oficial, en español, de la Norma Europea EN 17416:2021.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 17416

Las observaciones a este documento han de dirigirse a:

Asociación Española de Normalización

Génova, 6
28004 MADRID-España
Tel.: 915 294 900
info@une.org
www.une.org

© UNE 2021

Prohibida la reproducción sin el consentimiento de UNE.

Todos los derechos de propiedad intelectual de la presente norma son titularidad de UNE.

Índice

Prólogo europeo	5
0 Introducción.....	6
1 Objeto y campo de aplicación.....	6
2 Normas para consulta	6
3 Términos, definiciones y abreviaturas.....	7
3.1 Términos y definiciones.....	7
3.2 Abreviaturas.....	7
4 Condiciones de uso previstas, situaciones de emisión y recinto europeo de referencia	7
4.1 Condiciones de uso previstas y situaciones de emisión	7
4.1.1 Descripción del producto	7
4.1.2 Espejos, vidrio lacado y vidrio con lámina polimérica adhesiva	7
4.1.3 Vidrio laminado	8
4.1.4 Unidad de vidrio aislante	9
4.2 Recinto de referencia y situaciones de emisión.....	9
4.2.1 Generalidades.....	9
4.2.2 Dimensiones y factores de carga en el recinto de referencia.....	9
5 Muestreo del producto y transporte al laboratorio.....	10
5.1 Generalidades.....	10
5.2 Preparación del plan y estrategia de muestreo	10
5.2.1 Generalidades.....	10
5.2.2 Enfoque del muestreo, según la Norma EN 16516.....	10
5.2.3 Población y subgrupos.....	11
5.2.4 Tamaño de las muestras	11
5.2.5 Localización y momento del muestreo.....	12
6 Manipulación de las muestras de producto en el laboratorio	12
6.1 Preparación de la probeta de ensayo.....	12
Anexo A (Informativo) Productos de vidrio no incluidos en esta norma europea	14
Bibliografía.....	17

1 Objeto y campo de aplicación

Este documento proporciona reglas específicas para la evaluación de la emisión de sustancias peligrosas al aire interior proveniente de productos de vidrio en los edificios, como complemento de las reglas genéricas establecidas en la Norma EN 16516.

Este documento se refiere de forma específica a los productos mencionados en el Mandato M 135 – Modificación 1 EN (2012) del comité técnico TC 129, es decir, los productos incluidos en las siguientes normas europeas: EN 1036-2 y EN 16477-2¹⁾. Sin embargo, este documento también puede aplicarse a otros productos de vidrio que contengan componentes orgánicos volátiles (COV) como los incluidos en las Normas EN 1279-5, EN 15755-1 y EN 14449. Los productos de vidrio que no contienen componentes orgánicos no están incluidos en el objeto y campo de aplicación de este documento (véase el anexo A).

Este documento se refiere a la emisión de sustancias peligrosas al aire interior por parte de los productos de construcción, aunque también puede aplicarse a los productos de vidrio usados en otras aplicaciones, como mobiliario.

2 Normas para consulta

En el texto se hace referencia a los siguientes documentos de manera que parte o la totalidad de su contenido constituyen requisitos de este documento. Para las referencias con fecha, solo se aplica la edición citada. Para las referencias sin fecha se aplica la última edición (incluida cualquier modificación de esta).

EN 16516:2017+A1:2020, *Productos de construcción: Evaluación de la emisión de sustancias peligrosas. Determinación de las emisiones al aire interior.*

EN ISO 12543-1, *Vidrio para la edificación. Vidrio laminado y vidrio laminado de seguridad. Parte 1: Definiciones y descripción de los componentes (ISO 12543-1).*

EN ISO 12543-2, *Vidrio para la edificación. Vidrio laminado y vidrio laminado de seguridad. Parte 2: Vidrio laminado de seguridad (ISO 12543-2).*

EN ISO 12543-3, *Vidrio para la edificación. Vidrio laminado y vidrio laminado de seguridad. Parte 3: Vidrio laminado (ISO 12543-3).*

EN ISO 16000-11, *Aire de interiores. Parte 11: Determinación de la emisión de compuestos orgánicos volátiles de los productos de la construcción y del mobiliario. Almacenamiento y toma de muestras y preparación de las probetas (ISO 16000-11).*